



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 17 DE 2021**

“Por la cual se autoriza la adición de más de veinte créditos académicos a unos estudiantes de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Tecnología en Electrónica Industrial para el período 2021-01”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que el Artículo 51, parágrafo 1, del Acuerdo 01 de 2010, establece que se podrán adicionar más de veinte créditos académicos siempre y cuando se cumplan los requisitos indicados del mismo;
- Que un grupo de estudiantes de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Tecnología en Electrónica Industrial, individualmente hicieron solicitudes para poder matricular la adición de más de veinte créditos académicos.
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión ordinaria virtual No. 04 del 25 de febrero de 2021, recibió por parte de los Jefes del Programa de Ingeniería Civil, Ingeniera Yojana Pérez Pertuz, del Programa de Ingeniería Agrícola Ingeniero Juan Manuel Mercado Pertuz, del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial, el estudió de las respectivas solicitudes estudiantiles y con base en ello;

RESUELVE:

ARTICULO 1° Autorizar matricular la adición de más de veinte créditos académicos, para el período 2021 - 01 a los siguientes estudiantes del **Programa de Ingeniería Civil:**

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CREDITOS	ASIGNATURA
JOSE ALEJANDRO REDONDO RIVERO	1104255292	3	GEOLOGIA
LINA MARCELA HOYOS CARO	1005575657	2	CONTEXTUALIZACION II

ARTICULO 2° Autorizar matricular la adición de más de veinte créditos académicos, para el período 2021 - 01, a los siguientes estudiantes del **Programa de Ingeniería Agrícola:**

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CREDITOS	ASIGNATURA
JULIANA CARDENAS HERAZO	1005646323	3	BIOQUIMICA APLICADA
LINA MARGARITA SOLER MENDEZ	1005604947	3	ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS
ISABEL ORTEGA VIDES	1005585055	3	ANÁLISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS
JUAN JOSE NAVARRO RAMOS	1007183558	3	MAQUINARIA AGRICOLA I
VICTOR ESCOBAR MARTINEZ	1100692889	2	NO ESPECIFICA
JORGE NAVARRO RAMOS	1007183559	3	MAQUINARIA AGRICOLA I



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 17 DE 2021**

“Por la cual se autoriza la adición de más de veinte créditos académicos a unos estudiantes de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola y Tecnología en Electrónica Industrial para el período 2021-01”

ARTICULO 3° Autorizar matricular la adición de más de veinte créditos académicos, en el período 2021 - 01 a los siguientes estudiantes del **Programa de Tecnología en Electrónica Industrial**:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CREDITOS	ASIGNATURA
LUIS EMANUEL ALVAREZ HERNANDEZ	1103122888	9	ALGEBRA LINEAL ELECTRONICA III

ARTICULO 4° Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 25 días del mes de febrero de 2021

(Original firmado por)
JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaria I	
Revisó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	
Aprobó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.